

# PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN Y CONFLICTO SOCIAL: UN ANÁLISIS DE CASO EN LA HISTORIA RECIENTE DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

---

Marcela Brizzio <sup>1</sup>

### RESUMEN

En los primeros meses del año 1995 se produjo en la ciudad de Río Cuarto un ciclo de conflictividad con numerosas protestas sociales que marcaron un impasse en el devenir de esta localidad de la provincia de Córdoba. Las raíces del conflicto se pueden encontrar tanto en la situación económica y social particular de la localidad, como en la crisis financiera del estado provincial desatada, entre otros factores, por la llamada “crisis del tequila”. Las calles céntricas rio-cuartenses mostraron casi a diario una intensa movilización de diversos actores, entre los que sobresalen el personal docente, el de salud y otros dependientes del estado provincial. En ese contexto, la Iglesia Católica en la voz de su obispo diocesano Mons. Ramón Staffolani apareció como un actor importante, articulando prácticas de mediación tendientes a resolución del UNRC.

El objetivo de este artículo es analizar, desde una perspectiva socio histórica, esa práctica de mediación, para lo cual se describirá en primer término la dinámica de la protesta enmarcadora con sus actores, demandas, adversarios y repertorios utilizados. Luego, el trabajo se aboca a la identificación del actor eclesial que se desempeñó como mediador, reconociendo su posicionamiento social y el bagaje de ideas que representa, las prácticas mediadoras que des-

---

<sup>1</sup>UNRC

plegó, el momento de la protesta en que se hizo visible su intervención; así como la propuesta de intercesión y los recursos materiales y simbólicos puestos en juego en la misma. El trabajo de investigación se asienta sobre fuentes primarias y secundarias como declaraciones oficiales, información y entrevistas publicadas en medios periodísticos y bibliografía específica.

### **Palabras clave**

Mediación; Prácticas; Actores eclesiásticos; Río Cuarto; Historia Reciente

### **ABSTRACT**

In the first months of 1995, a cycle of conflict with numerous social protests took place in the city of Río Cuarto, which marked a stalemate in the future of this town in the province of Córdoba. The roots of the conflict can be found both in the particular economic and social situation of the town, as well as in the financial crisis of the provincial government, triggered, among other factors, by the so-called “tequila crisis.” The central streets of Río Cuarto showed an intense mobilization of various actors almost daily, among which the teaching staff, the health staff and other employees of the provincial government stand out. In this context, the Catholic Church, through its diocesan bishop, Monsignor Ramón Staffolani, appeared as an important actor, articulating mediation practices aimed at resolving the conflict.

The objective of this article is to analyze, from a socio-historical perspective, this practice of mediation, for which the dynamics of the framing protest will be described first, with its actors, demands, adversaries and repertoires used. Then the work focuses on the identification of the ecclesiastical actor who acted as mediator, recognizing his social position and the baggage of ideas that he represents, the mediating practices that he deployed, the moment of the protest in which his intervention became visible, as well as the proposal of intercession and the material and symbolic resources put into play in it. The research work is based on primary and secondary sources such as official statements, information and interviews published in the media and specific bibliography.

### **Keywords**

Mediation; Practices; Ecclesiastical actors; Río Cuarto; Recent History

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en una problemática de la historia social reciente de Córdoba: la conflictividad social y las movilizaciones de diferentes colectivos que desde su accionar contencioso interpelaron a los primeros gobiernos de la recuperación democrática iniciada en 1983. Las tensiones sociales, económicas y políticas que complejizaron la agenda de la historia nacional y provincial en el período pueden ser estudiadas desde el prisma de la acción colectiva y las protestas sociales. Haciendo foco en una de las jurisdicciones, esto es la ciudad de Río Cuarto, en el sur provincial, en trabajos anteriores<sup>2</sup> se ha abordado un período especialmente crítico, el primer semestre del año 1995. Las raíces del conflicto se pueden encontrar tanto en la situación económica y social particular de la localidad, como en la crisis financiera del estado provincial desatada, entre otros factores, por la llamada “crisis del tequila”.

El campo académico de las ciencias sociales y en particular el de la acción colectiva se vieron fortalecidos con la producción científica de numerosos equipos de investigación que durante la primera década del siglo XXI y tras la rebelión popular del 2001, exploraron la temática. Es dable encontrar en estos años numerosos trabajos, que, desde distintas ópticas teóricas, abordan la conflictividad social, las protestas o rebeliones populares, la constitución de nuevos actores y movimientos sociales, así como el lugar que siguieron ocupando en las luchas populares los trabajadores asalariados sindicalizados. Numerosos análisis empíricos dan cuenta en clave nacional de los procesos de confrontaciones y protestas sociales a lo largo de la década de 1990 e inicios del presente siglo (SVAMPA Y PEREYRA, 2003; ALMEYRA, 2004; ZIBECHI, 2003; SVAMPA, 2005; COTARELO, 2015; SCHUSTER, 2002, 2005 y 2006, GORDILLO, 2001). Las experiencias en el interior del país fueron trabajadas por destacados autores como Norma GIARRACCA (2001), Gabriela DELAMATA (2002).

Respecto a la provincia de Córdoba los estudios realizados sobre protesta social responden a una matriz territorial con foco en diversas problemáticas urbanas e interés por el conflicto social, con prevalencia de enfoques disciplinares (SORRÍBAS, 2003; SCRIBANO, 2005; CABRAL, 2014), abordajes teóricos desde la categoría de “lucha social” (CIUFFOLINI, 2010) y ensayos sobre protestas agropecuarias (SCRIBANO, 2005). En el año 2012, se publica en Córdoba el libro colectivo, *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin*

<sup>2</sup>Para más detalle de las acciones de protesta y el recorte temporal véase BRIZZIO (2021).

*de siglo*<sup>3</sup>, que marcó un aporte importante tanto analítica como descriptivamente de las acciones colectivas que se desarrollaron entre 1989-2003 en la provincia mediterránea. En buena medida alrededor de estas categorías se estudiaron nuevas formas de lucha, nuevos actores y nuevos escenarios, pero muy poco se ha trabajado sobre el fenómeno del ejercicio de la mediación social en contexto de protestas <sup>4</sup>y, menos aún, en el espacio subnacional cordobés, como así tampoco en el ámbito local riocuartense.

Por todo lo expuesto es que una de las aristas del estudio de las protestas sociales que pretendemos abordar aquí hace al papel que cumplieron ciertos actores sociales relevantes de la ciudad en este ciclo álgido de conflictos. Para ello, recurrimos en primera instancia a la noción de “actores mediadores”, es decir aquellos que se configuraban como los “otros” o los “terceros sujetos” de las protestas sociales, en tanto desarrollaron un rol importante en la constitución y reconfiguración de las mismas sin ser sus protagonistas.<sup>5</sup>

Con el interés de realizar una contribución en este campo temático, el objetivo general de esta investigación es analizar los actores y las prácticas de mediación que adquieren visibilidad pública durante un ciclo de protestas sociales en Río Cuarto.

Nos interesa exponer ¿quiénes se desempeñaron como mediadores en el marco de esas protestas sociales? ¿Qué prácticas emplearon esos terceros actores durante sus intervenciones? ¿Contribuyen al reconocimiento de quienes se movilizan y/o de la legitimidad de sus demandas? ¿Es posible reconstruir conexiones con la dinámica nacional o se trata de mediaciones específicas y situadas?

---

<sup>3</sup>La publicación que presenta resultados de diversos proyectos de investigación financiados por entes oficiales, expone un marco teórico y metodológico general, la construcción y procesamiento de una base de datos, y estudios específicos de casos, la mayor parte de ellos centrados en acciones colectivas sucedidas en el período 1990-2000 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Véase GORDILLO et. al. (2012).

<sup>4</sup>La mediación social es un campo todavía fértil que despierta creciente interés en las ciencias sociales. Las contribuciones mayormente adhieren al paradigma comunicacional en relación con el cual pueden mencionarse tanto referentes europeos como latinoamericanos, tal el caso de Jesús Martín BARBERO (1998). Otros aportes provienen del campo de la antropología (COWAN ROSS Y NUSSBAUMER, 2011), de la sociología (AUYERO, 2001, CARBALLEDA, 2010, DALLORSO, 2008). En el campo historiográfico pueden encontrarse análisis mayormente centrados en el rol de los mediadores donde se ha trabajado su capacidad para articular y canalizar las demandas de la sociedad civil ante el Estado (WOODS, 2007; GUTIERREZ y SANTOS LEPERA, 2022).

<sup>5</sup>Véanse estas categorías en el artículo inicial del dossier, autoría de Celia Basconzuelo.

En respuesta a estas inquietudes, el trabajo se desarrolla a lo largo de tres secciones: en la primera, se describe el entorno que enmarca las protestas de 1995, puntualizando lo acontecido en la escala local y las problemáticas de conexión con la escala provincial y nacional. En la segunda sección se identifica al actor social que se desempeñó como mediador en el ciclo de protestas, su posicionamiento social y representaciones específicas. La última sección se dedica a caracterizar el momento de la protesta en que se hizo visible su intervención, las prácticas mediadoras y señalar su performatividad. Finalmente, en las conclusiones se exponen los resultados principales de la investigación.

Desde el punto de vista heurístico, la investigación se asienta sobre fuentes primarias y secundarias. El periódico local *Puntal*, al brindar una amplia cobertura a los diversos conflictos que se llevaron a cabo en ese primer semestre de 1995, nos permitió obtener datos relevantes tanto de la acción colectiva como de la práctica de mediación, por ejemplo, cuando el medio publicó entrevistas, declaraciones o documentos oficiales de los actores sociales. Otras publicaciones que fueron útiles para cotejar o ampliar los primeros análisis fueron el periódico capitalino *La Voz de Interior* o el Boletín Diocesano de Río Cuarto. Es importante resaltar que las fuentes se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de la Ciudad. Algunas fuentes bibliográficas secundarias y entrevistas semiestructuradas nos posibilitaron recrear el contexto protestatario en la escala local o acercarnos a la figura del actor mediador, su formación e ideario.

## EL ENTORNO PROTESTATARIO DE 1995

En esta primera dimensión, y desde una perspectiva histórica, pretendemos delinear los principales componentes de las protestas sociales acaecidas en la ciudad de Río Cuarto en el primer semestre del año 1995, a saber: a.- por un lado, las condiciones reinantes en el año 1995 tanto a escala nacional, como provincial y local que nos permitan explicar la ola de conflictividad; y b.- los colectivos protestatarios con sus demandas, repertorios y el adversario al cual interpelan. A los efectos de elaborar el cuadro de situación, hemos recurrido a diversas fuentes, tanto bibliográficas como periodísticas; en este último caso algunas de ellas obrantes en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad.

## A.- LA COYUNTURA HISTÓRICA

El ciclo de protesta se enmarca dentro de los últimos años de la primera presidencia de Carlos Saúl Menem y los inicios del segundo mandato producto de la reforma de la Constitución Nacional del año 1994. La implementación del programa de reformas estructurales de cuño neoliberal (privatizaciones, liberalización de los mercados productivos, comerciales y financieros, desregulación económica, descentralizaciones y reducción del aparato del Estado, entre otras) y del plan de convertibilidad, como programa de estabilización, fueron los hitos de estos años de gestión.

En cuanto a la situación provincial, Córdoba estaba gobernada por el Partido Radical bajo el liderazgo de Eduardo César Angeloz. Era su tercer período desde que comenzó en 1983 y planteó a Córdoba como la “Isla de Bienestar”.<sup>6</sup> Inclusive había participado de la batalla electoral por la presidencia en 1989, con un discurso pro reformas estructurales, y si bien fue coherente con él, la reforma provincial se fue implementando de manera gradual y adoptando características propias del “Modelo Cordobés” (GORDILLO, 2012: 16 y ARRIAGA, et.al, 2012: 26). Una de ellas es el carácter particular que introdujo el gobierno provincial incorporando instancias de negociación y participación de los grupos de intereses sociales y de la burocracia estatal con el fin de que los problemas planteados no excedieran el radio de acción de los recursos disponibles (ARRIAGA, et al, 2012: 28). Dicho formato se vehiculizó en espacios institucionalizados y jerarquizados de concertación<sup>7</sup> con grupos de poder y en donde el Estado se reservaba la última palabra.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup>Por “isla de bienestar”, diversos autores entienden al proyecto político y socio-económico del entonces gobernador cuyos pilares fueron una democracia política con contenido social, de sesgo social demócrata, con una fiscalidad progresista, cobertura en salud y educación amplia y de tendencia universalista, altos salarios, jubilaciones también altas (LA SERNA, 1997; GORDILLO, 2012; ARRIAGA, et.al, 2012).

<sup>7</sup> - Por ejemplo, la Mesa de Concertación de Políticas Sociales, el Consejo de Partidos Políticos y el Consejo Económico y Social.

<sup>8</sup> - Carlos LA SERNA (1997) considera a esta modalidad de legitimación como Neocorporativista.

La crisis financiera internacional del año 1995, que sobrevino por la llamada Crisis del Tequila<sup>9</sup> “puso fin al tipo de financiamiento sobre el que se sustentaba la gestión angelocista -créditos internacionales negociados por la banca provincial-” (ARRIAGA, et. al, 2012: 38). La demora o abiertamente la negativa, por un lado, de la Banca internacional en el otorgamiento de créditos y, por el otro, del gobierno nacional a salir en socorro de la provincia -en tanto se consideraba que no hacía los ajustes que el Poder Ejecutivo Nacional solicitaba- llevó a la crisis financiera del Estado cordobés. La escasez de recursos hizo que la administración decidiera suspender el pago a sus proveedores y optara por cumplir con el cronograma de pagos a jubiladas y jubilados y empleadas y empleados estatales (*Puntal*, 7/2/1995). A mediados de año, el Estado provincial adeudaba salarios, en algunos casos de hasta 3 meses. En la capital cordobesa desde marzo se sucedían casi diariamente marchas y movilizaciones por las calles céntricas.

En junio de 1995, el gobierno impulsó un duro paquete de medidas económicas que se debatió en la legislatura provincial y dio como resultado la Ley de Emergencia Económica, Financiera y Previsional del sector público provincial (N° 8472), sancionada el 22 de junio. Un día después se produjo en la capital un estallido social que incluyó la quema de la Casa Radical (*Puntal*, 24/6/1995). La ola de protestas que se había iniciado en marzo, recrudeció. La situación política en el ejecutivo provincial era compleja, ya que en esos meses se estaba produciendo la transición para la entrega del poder y la asunción del gobernador electo Ramón Bautista Mestre (también de la UCR). Las intensas protestas que se dieron sobre todo en la capital, profundizaron la crisis que llevó a la renuncia anticipada de Eduardo Angeloz el 6 de julio de 1995 y a la asunción de Ramón Mestre la semana siguiente. Mestre asumió con una clara intención de reformas. Los elementos más importantes que favorecieron la superación de la crisis financiera (y la recuperación de una cierta calma social) fueron la obtención de créditos otorgados por la Nación y la Banca Internacional, así como la emisión de CECOR, una cuasi-moneda con la que la provincia empezó a saldar sus deu-

<sup>9</sup>La crisis financiera internacional o Crisis del Tequila fue una crisis de liquidez del Estado mexicano, iniciada en diciembre de 1994, por la falta de reservas internacionales causando la devaluación del peso. El “Efecto Tequila” impactó más directamente a Argentina ya que la percepción que tenían los agentes económicos sobre países emergentes hizo que se observara a Argentina en similitud a México. Este efecto contagio de la crisis mexicana trajo para inicios de 1995 una enorme fuga de capitales en el país. En los primeros meses del año 1995 se produjo una reducción de las inversiones, crisis en los mercados, bajas en la Bolsa de Comercio de un 35%, acentuando los problemas de liquidez financiera del Estado nacional y sobre todo de los estados provinciales.

das tanto salariales como a proveedores. En el mediano plazo se comenzaron a implementar reformas de racionalización administrativa, al tiempo que también se producía un cambio en el tipo de intervención y un modo de construcción política distinta a la gestión anterior, centralizando las decisiones y dejando de lado la participación de actores interesados (ARRIAGA, et.al. 2012: 40-47).

El panorama no estaría completo si no hacemos una breve referencia a la situación socio-económica por la que atravesaba la ciudad de Río Cuarto al promediar la década. Era intendente el contador Benigno Antonio Rins (Unión Cívica Radical). Ganó la intendencia en el año 1991, siendo reelegido en 1995. Desde el inicio de su gestión avanzó en una racionalización y modernización del aparato estatal municipal, favoreció la descentralización de servicios municipales, la conformación de un ente descentralizado para la provisión de agua potable y cloacas (EMOS), de un ente de control municipal (EDITSA, hoy EDECOM), asimismo optó por la licitación y concesión privada de algunos servicios públicos. La presencia del municipio en la prestación de servicios de salud y asistencia social aparecen como otros aspectos relevantes en la gestión, sobre todo en los años 1995 y 1996, que como veremos, demandaron la presencia activa del Estado municipal frente a la crisis socioeconómica reinante.

Río Cuarto es una ciudad intermedia que presta servicios comerciales, financieros y educativos a la región agraria circundante. Las fuentes periodísticas (*Puntal* y *La Voz del Interior*) destacan el estancamiento o bien la crisis económica que atravesaba la región y la ciudad en esos años. La reconfiguración del sector agrario y el cierre de comercios e industrias presentaban un panorama sombrío. Hacia finales de 1994 “10.000 riocuartenses tienen problemas de trabajo (esto es 1 de cada 4 y medio riocuartense), que 5000 están desocupados y 5000 sub-ocupados”; en el mismo editorial se planteó que los desocupados “provenían tanto de la estructura estatal, de industrias que cerraron sus puertas, como de comercios locales que cerraron por la baja de las ventas por la crisis del sector agrícola-ganadero” (*Puntal*, 27/11/1994). En los primeros meses del año 1995 recrudeció la crisis social, producto también de la crisis financiera del estado provincial. En diciembre de 1995 se dieron a conocer los datos de la Primera Encuesta Permanente de Hogares realizada en la ciudad y a octubre de ese año la desocupación en Río Cuarto era del 20,2%, ocupando el tercer puesto entre las ciudades con mayor índice de desocupación, mientras que la sub-ocupación rondaba el 14%. Un año más tarde la pobreza “golpea al 37% de los hogares riocuartenses” (*Puntal*, 6/10/1996), siendo el 22% de ellos nuevos pobres.

## B.-LOS COLECTIVOS EN PROTESTA, SUS DEMANDAS, REPERTORIOS Y EL ADVERSARIO COMÚN

El mes de marzo de 1995 marcó el auge de una “ola de protesta” en la ciudad Río Cuarto, que había permanecido a bajos niveles durante al menos tres años. De las 103 protestas registradas en el año 1995<sup>10</sup>, 83 -es decir el 80,58%- correspondieron al lapso comprendido entre los meses de marzo y julio. El 87% de las acciones correspondió a trabajadoras y trabajadores, en su mayor parte dependientes del estado provincial. Aunque hay que aclarar que también tomaron protagonismo otros actores como jubiladas y jubilados y estudiantes. La ola de protesta fue desatada por la deuda salarial que tenía el estado provincial con sus dependientes que en algunos casos llegaba hasta tres meses.

Según el registro periodístico, las medidas de fuerza de las y los docentes provinciales dieron inicio el 10 de marzo de 1995 cuando la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba llamó a una “retención de servicios” por tiempo indeterminado (*Puntal*, 10/3/1995). El conflicto docente irá tomando diversas modalidades a lo largo de los meses. La retención de servicios, que implicaba que los docentes que residían lejos de los establecimientos educativos no asistieran, mientras que aquellos que vivían cerca y podían caminar hasta la escuela asistían sin dictar clases, y los suplentes estaban obligados a hacerlo, se combinó con paros sin asistencia a los lugares de trabajo, abandono de tareas, asambleas por turno, así como marchas y movilizaciones en las calles céntricas. La magnitud del conflicto se puede apreciar en que prácticamente no hubo dictado de clases durante el primer semestre escolar, y el gobierno provincial estableció que a partir del 25 de julio se dictasen clases los sábados para recuperar los días perdidos (*Puntal*, 25/7/1995).

Las protestas del personal de la salud (tanto profesional como administrativo nucleados gremialmente en ATSA y SEP) se iniciaron el 7 de marzo de 1995 cuando las trabajadoras y los trabajadores del Hospital Central realizaron una movilización y el primer paro con asistencia a los lugares de trabajo (*Puntal*, 7/3/1995). Si bien el paro estaba previsto por un lapso de 48 hs., terminará prolongándose por más de 10 días. Según una información publicada en el Diario *Puntal*, entre los meses de marzo y julio, el Hospital Central de la Ciudad de Río Cuarto sólo atendió guardias mínimas. El reclamo salarial se combinó con

10 - Estos guarismos surgen del relevamiento realizado en el periódico local *Puntal* y que fueron publicados en BRIZZIO (2023).

demandas por falta de insumos básicos y presupuesto para la atención médica, y dio lugar a la utilización de diversos repertorios como la realización de ollas populares de mate cocido, la toma de la zona sanitaria, radio abierta, entrega de folletos en las calles céntricas (*Puntal*, 4/5/1995 y 8/5/1995).

Otro repertorio novedoso fue el utilizado por las trabajadoras y los trabajadores del poder judicial cordobés quienes comenzaron el 20 marzo la modalidad de “trabajo a desgano” en protesta por el no cobro de salarios. A partir del 24 de marzo y hasta el 23 de mayo, el diario registró la protesta como “abandono de tareas”, esto es el personal completaba la ficha de asistencia y luego se retiraba del lugar de trabajo. Dicha modalidad se utilizó también en la acción desarrollada entre el 23 de junio y el 17 de julio (*Puntal*, 20/3/1995, 24/3/1995, 13/6/1995 17/7/1995).

Las jubiladas y los jubilados provinciales realizaron al menos 12 marchas en el centro de la ciudad, las mismas se desarrollaban todos los miércoles en la Plaza céntrica (Plaza Roca). En diversas oportunidades se dirigieron y entregaron peticiones a las autoridades: al intendente municipal Benigno Antonio Rins, al Obispo Diocesano Mons. Staffolani, a las autoridades de IPAM (Instituto de Prestaciones Médicas) solicitando la intercesión para el cobro de salarios adeudados o la prestación de servicios médicos que habían sido cortados por la falta de pago (*Puntal*, 15/3/1995, 24/3/1995, 5/4/1995).

La ola de protestas mostró momentos en los cuales la articulación entre actores sociales puso de relevancia la crítica situación que atravesaba la sociedad riocuartense. Por ejemplo, los días 4 y 5 de abril docentes de escuelas públicas provinciales y escuelas privadas desarrollaron acciones conjuntas en la defensa de la educación. Esas articulaciones se repetirán el 19 de mayo, el 20 de junio y el 5 de julio. El día 4 de abril se realizó una Marcha hacia el Concejo Deliberante convocada por la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba) y padres y docentes auto-convocados, con el objetivo de poner de manifiesto la problemática educativa. Fueron recibidos por los concejales, quienes prometieron tratar dicha problemática (hecho que se concretó en la sesión especial del 6 de abril). Ese mismo día (4 de abril) algunos colegios privados cerraron sus puertas en adhesión a la lucha docente. El día 5 de abril de 1995 se realizó una concentración, marcha, asamblea extraordinaria y misa, por parte de docentes privados (nucleados en el Sindicato de Docentes Particulares), que contó como asistentes a la Junta Diocesana de Educación Católica, al Obispo diocesano, Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, Confederación General del Traba-

jo Regional Río Cuarto, empleados de tribunales; participando asimismo padres y alumnos y algunos concejales (*Puntal*, 4/4/1995, 5/4/1995).

Por último, cabe destacar que estudiantes de los Colegios Secundarios llevaron a cabo numerosas acciones, dentro de las que podemos destacar la marcha, debate y plantada de un árbol que realizaron más de 1000 jóvenes de colegios de la ciudad tanto públicos como privados el 6 de julio de 1995 en “Defensa de la Educación”, acompañados por padres y docentes.

En síntesis, la ola de protestas que abarca el período comprendido entre los meses de marzo y julio de 1995, tiene una dimensión tanto cuantitativa como cualitativa importante. El número de acciones que se registraron superaron ampliamente al de las álgidas jornadas del 2001. Una recorrida por la ciudad en esos meses podría mostrar cotidianamente algún tipo de acción de protesta en la vía pública (marchas, concentraciones, ollas populares, clases públicas, asambleas), aulas vacías en los colegios públicos provinciales (y en varias oportunidades en colegios privados), reparticiones oficiales virtualmente cerradas (como los tribunales de justicia), el Hospital Regional semi-desierto en tanto se atendían solamente guardias mínimas. La crisis financiera del Estado provincial había profundizado una ya compleja situación socioeconómica en la localidad. En octubre de 1995 la desocupación en Río Cuarto era del 20,2%; este guarismo, que se acompañó con el aumento de los índices de pobreza, pone en número la preocupación que algunos dirigentes riocuartenses plantearon respecto de un posible desborde social. Esto último si bien no se va a producir en Río Cuarto, sí se llevará a cabo en la ciudad capital con, entre otras acciones, la quema de la Casa Radical (sede del partido político que por entonces gobernaba la provincia), y nos permite visualizar el clima de descontento social presente en esos meses.

## EL MEDIADOR ECLESIASTICO EN 1995

### A.- EL ACTOR MEDIADOR

En este apartado como se especificó más arriba, se identificará el actor social que se desempeña como mediador en el ciclo de protestas, su posicionamiento social y representaciones específicas, el momento de la protesta en que se

hizo visible su intervención, la frecuencia de la misma; así como las prácticas de mediación y su performatividad.

En la ola de protestas del primer semestre del año 1995, el Obispo de la Villa de la Concepción Ms. Ramón Artemio Staffolani,<sup>11</sup> cobra gran relevancia. Su posición social es prominente en tanto líder, guía y por ser el primer grado de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia Católica Apostólica Romana de una región o territorio.

Ese lugar de relevancia social fue asentándose a partir de las ideas y acciones desarrolladas durante su etapa pastoral. El perfil social de Mons. Staffolani fue resumido al momento de su fallecimiento en un editorial del diario *Puntal* del 11 de marzo de 2006, donde dice “será recordado como un obispo comprometido, que no rehusó opinar sobre los temas más delicados de la política y que ayudó a reconstruir el diálogo entre los argentinos” (*Puntal*, 11/3/2006 p. 14).

En este sentido las Cartas Pastorales emitidas por el Obispo a lo largo de sus años en el cargo se nos aparecen como una fuente insoslayable, ya que en ellas se plasma el itinerario de sus ideas. Según Herrera (2018) las cartas pastorales son 35 en total. Sobre su pensamiento social y según este autor hay siete cartas pastorales que él ubica en el concepto “solidaridad”. Las de cuaresma y navidad de los años 1994, 1996 y 1997 y navidad de 1999. En cada una de ellas se puede apreciar la preocupación por la situación política, económica y social de toda la república, y especialmente de las familias que en ella habitan.

Así en la Pastoral de Navidad de 1994 Staffolani expresa:

no podemos cerrar los ojos. El año que se va ha sido de mucho sufrimiento y dolor para muchas familias. Se vive la angustia de despidos, la angustia de un trabajo que no llega, la desolación de tantos rostros de niños que sufren... Frente a esta realidad hemos asistido a discusiones que no ayudan. Discursos inútiles, palabras sin contenidos serios, que son sólo un escape para seguir igual. Situaciones de injusticia que se pierden en la oscuridad de un silencio que hiere (citado por HERRERA, 2018: 168).

---

<sup>11</sup>Ramón Staffolani nació en 1930 en Río Cuarto, fue nombrado Obispo coadjutor en 1990 y asumió como Obispo titular en 1992, en 2005 presentó su renuncia. Fallece en la ciudad de Río Cuarto en 2006. Sus restos descansan en el Oratorio del templo.

Transcurrido poco menos de un año de la crisis financiera provincial, de la crisis económica desatada por el Efecto Tequila y de la implementación de políticas de reestructuración y recortes estatales, el Obispo en su Carta Pastoral de Cuaresma de 1996 afirma:

no es lícito acumular riquezas a costa de recortes que dejan sin el pan de cada día a miles de personas. El derroche, la vanidad y la ostentación hieren a quienes carecen de todo. No podemos aferrarnos a nuestros puestos para gozar del poder como una forma de vivir bien y amontonar para varias generaciones (citado por HERRERA, 2018: 169).

La referencia a la desigualdad social y su condena, así como la responsabilidad de quienes detentan el poder político se hace visible cuando en la Navidad de 1996, Staffolani describe crudamente la realidad que se vive en la sociedad argentina. Dice Herrera: la Navidad tiene rostro de un Cristo sufriente, sin trabajo, sin salud, sin educación, sin cultura: en una palabra, en la miseria. “Duele la corrupción. Duele la impunidad y la injusticia de quienes se enriquecen a costa del dolor de tantos. Duele el despilfarro... aumenta el resentimiento de quienes deben vivir de la limosna...” (citado por HERRERA, 2018: 170- 171).

La apelación a una mayor justicia social y a la promoción de estrategias políticas y económicas que favorezcan la instauración de esta justicia, están presentes en la Pastoral de Cuaresma de 1997, recurriendo en este caso a la encíclica *Populorum Progressio* y al Concilio Vaticano II, en el capítulo tercero de la constitución *Gaudium et Spes*. Ambos documentos, junto a otros como las encíclicas *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, *Pacem in Terris*, los documentos de Puebla, etc. conforman lo que se da en llamar la Doctrina Social de la Iglesia.

Si nos acercamos hacia finales del siglo XX e inicios del XXI, esto es, los críticos años que median entre 2000 y 2002, a partir de diversos documentos<sup>12</sup> la figura del Obispo Staffolani trasciende la escena local, proyectándose a nivel nacional. Va a formar parte de la Comisión Episcopal Argentina de Pastoral Social, en calidad de secretario, y como tal va a participar en la organización en la Ciu-

<sup>12</sup> Boletín Diocesano editado por el Obispado de la Villa de la Concepción de Río Cuarto (Números 125, 127, 130), diario *Puntal* (Ediciones 11/8/2000, 29/9/2001, 28/4/2002, 22/12/2002) todos ellos disponibles en Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Río Cuarto, diario *La Voz del Interior*; edición impresa 29 y 30/01/2002.

dad de Río Cuarto del “Encuentro de Constructores de Sociedad”, ediciones XI y XII, donde se trataron temas como: la revalorización de la política y la responsabilidad del político en el primero; y la cultura del trabajo en la segunda. Dichos encuentros que tuvieron como panelistas a sacerdotes, legisladores, miembros de organizaciones, sindicalistas, empresarios, asistieron también figuras políticas como el entonces ministro del Interior Federico Storani, el gobernador de la provincia de Córdoba José Manuel De la Sota o el intendente municipal de Río Cuarto Alberto Cantero. Según las conferencias de prensa brindadas y recogidas por diversos medios se desprende que la concertación, acuerdo o consenso nacional era una figura que propiciaba la Iglesia Católica como modo de resolución de la difícil situación nacional. El rol mediador de la Iglesia y la trascendencia de la figura de Mons. Ramón Staffolani a escala nacional se puede apreciar en que fue uno de los tres obispos que participaron de la Mesa de Diálogo Argentino convocada por el presidente Eduardo Duhalde, en conjunto con el PNUD en enero de 2002<sup>13</sup>.

## **B.- PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN: CARACTERÍSTICAS Y PERFORMATIVIDAD**

Respecto de las modalidades y prácticas mediadoras y según el registro periodístico de la fuente consultada, diario *Puntal*, su acción de mediación se inicia cuando el conflicto tiene una escalada a partir de abril de 1995.

La primera intervención registrada por la fuente fue el lunes 3 de abril. Ese día los docentes de la DEMES (Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior) realizaron la denominada “Marcha de la Tristeza” hacia el obispado en reclamo por el retraso en el pago de los sueldos. Allí Mons. Staffolani leyó un petitorio (que fue enviado en forma de telegrama) al gobernador de Córdoba donde dice “que la situación se hace insostenible por la angustia que viven los hogares de los docentes. En esta crisis económica le ruego dar prioridad a la educación”. Asimismo, en la entrevista entre el Obispo y dirigentes gremiales el diario resaltó que el prelado “se puso a disposición de los docentes” (*Puntal*, 3/4/1995 y 4/4/1995).

---

<sup>13</sup>Ver: <https://noticierodiario.com/politica/han-pasado-veinte-anos-desde-la-experiencia-de-la-mesa-de-dialogo-argentino>; *La Voz del Interior*, 29/1/2002; *Puntal*, 22/12/2022; Boletín Diocesano N° 127.

En una segunda intervención, el día miércoles 5 de abril, jubilados provinciales marcharon al obispado y entregaron un petitorio, para “pedirle al obispo se digne interceder ante la caja de jubilaciones para que regularice el pago de haberes de febrero y marzo”. Mons. Staffolani señaló “que tiene abiertas las puertas del obispado”. Asimismo, se comprometió “a hacer todo lo posible para que esto llegue a manos del gobernador”. El 12 de abril se informó que el petitorio fue entregado al Gobernador Angeloz. El día 25 de abril el periódico publicó la carta que enviara Eduardo Angeloz en respuesta al pedido del obispo Staffolani. En la misiva el gobernador dice que “le agradece su intermediación en el petitorio de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Río Cuarto”, y da una serie de explicaciones de porque se llega a la situación de crisis financiera reconociendo sus consecuencias para la sociedad. Desde el gobierno provincial se presenta al Obispo como un intermediario (*Puntal*, 6/4/1995; 12/4/1995 y 25/4/1995).

En estos dos casos el Obispo se constituyó como un interlocutor, como un puente para acercar a las partes en conflicto- docentes, jubilados y gobierno provincial-. El repertorio utilizado fue el envío de telegramas o petitorios al gobernador de Córdoba, trasladando hacia él las inquietudes o demandas de los protestatarios. Como el lugar de autoridad que ocupa el obispo, el gobernador da una respuesta explicando la situación y como se expresó en la misiva el Gobernador reconoce el rol de intermediación, como canal que permite el diálogo, en esta instancia de manera epistolar entre los contendientes.

Otras intervenciones en el marco de las protestas sociales fueron los oficios religiosos, se apeló a ellos en tres oportunidades, miércoles 5 de abril, el 5 de mayo, y el 5 de julio de ese año. En cada uno de ellos las homilías hicieron referencia a la situación socio-económica y política, por lo que podríamos considerarlos como pronunciamientos.

El 5 de abril fue en el marco de una concentración convocada por el Sindicato de Docentes Particulares y la misa fue oficiada por Staffolani en la catedral de la ciudad de Río Cuarto. Mons. Staffolani se dirigió a los presentes: “problemas graves afligen a nuestra patria, sería conveniente que políticos, dirigentes y gobernantes intentaran rezar juntos; que bien le haría a todos”. Pidió no generalizar en nuestras manifestaciones porque “también hay políticos buenos que necesitan de nuestra ayuda” (*Puntal*, 6/4/1995).

El día 5 de mayo, el obispo ofició una misa en la capilla del Hospital Central para “pedir por la difícil situación que vive en la actualidad de salud pública” (*Puntal*, 6/5/1995). Este caso es particularmente llamativo ya que la misa se

realizó en el espacio donde se desarrollaban las protestas y en un momento de escalada de la conflictividad. Iniciadas en el mes de marzo, las protestas de los empleados de la salud pública provincial habían ido incrementando su accionar y virulencia en el mes de mayo, por ejemplo, día 4 de mayo, es decir el día anterior a la misa, se había realizado una olla popular de mate cocido, mientras que el 8 de mayo se inició un plan de lucha por una semana que incluyó olla popular, paro y toma de la zona sanitaria por parte de sus trabajadores.

El 5 de julio, se llevó a cabo una misa en la Catedral, convocada por la Junta Diocesana de Educación Católica, “Rogar a Dios por la patria, y por la difícil situación por la que estamos atravesando”. En la homilía también censuró los hechos de violencia ocurridos en la capital cordobesa unos días antes (*Puntal*, 6/7/1995).

Otros pronunciamientos sobre la situación crítica que vivía la provincia y la protesta social fueron realizados en notas de prensa al Diario local y algunos de ellos tomados por el diario capitalino La Voz del Interior. En total son 3 las notas publicadas por la prensa. El día 21 de abril de 1995, el diario *Puntal* publicó una entrevista con el título “Staffolani confesó su preocupación ante un posible desborde social”, en el cuerpo del texto la fuente resaltó “se siente muy preocupado por la situación social que vive la provincia”, al tiempo que sostuvo que es necesario “hacer lo imposible para una solución rápida que traiga paz y tranquilidad”, para evitar así “que se produzca un desborde, ya que nadie sabe qué puede pasar ante un eventual desborde social” (*Puntal*, 21/4/1995).

A mediados del mes de junio y tras tres meses de conflictos se publican dos entrevistas. En la primera nota, Staffolani instó a “compartir en medio de la crisis” (*Puntal*, 16/6/1995). En ella se hace referencia a la profunda crisis social, no sólo de Córdoba sino de la patria, instando a la acción de la ciudadanía y haciendo referencia a los duros momentos vividos en un pasado cercano (1989). El 25 de junio de 1995 en una extensa entrevista que el periódico anuncia en la tapa del mismo con el título “Solidaridad en el ajuste” y se condensa en una página completa, Mons. Staffolani responde a una variedad de preguntas haciendo un diagnóstico de la situación provincial y nacional, planteando que “el ajuste ha dejado a gente sin empleo, que si hay un ajuste que hacer se busquen alternativas (reducir sueldos de quienes ganan más, controlar bien las jubilaciones)” (*Puntal*, 25/6/1995). Como medida para superar la crisis (que según él interpreta no sólo es de Córdoba sino de otras provincias también) deja entrever la propuesta de una concertación o pacto social, una convocatoria al diálogo de todos los polí-

ticos. En relación a la crisis financiera de Córdoba, manifiesta que “la Nación debe salir en socorro de la provincia, más allá de las disputas personales, porque lo que está en juego es el sufrimiento de la gente” (*Puntal*, 25/6/1995 y *La Voz del Interior*, 25/6/1995).

Como podemos apreciar en los pronunciamientos, la voz del mediador plantea evitar la violencia, recuperar la paz y tranquilidad, utilizando como mecanismo el diálogo y la acción positiva, con compromiso social. En cada uno de ellos se hace una alusión a la crisis socio-económica como generadora de la protesta social y la responsabilidad de los gobiernos para llevar adelante soluciones. En buena medida las intervenciones van encaminadas a la disuasión de ambas partes de los actores en disputa. Si por un lado plantea a los protestatarios evitar la violencia y recuperar la paz, para los demandados, esto es los políticos tanto en cargos de gobierno nacional como provincial, los insta para que abandonen disputas y se erijan como verdaderos representantes de la gente, dando respuestas a las demandas de la población.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La coyuntura crítica de 1995 se sustenta en la compleja situación socio-económica local, en un contexto provincial de crisis financiera, a lo que se podría sumar las políticas de ajuste, descentralizaciones y privatizaciones encaradas por el Ejecutivo Nacional. El principal actor institucional y político que resultaba depositario de gran parte de las demandas fue el Estado.

Las demandas se situaron mayoritariamente en la cuestión salarial, aunque no exclusivamente, toda vez que las acciones solían combinarse con reclamos por políticas presupuestarias o de financiamiento de los sistemas educativo y de salud, entre otras. Respecto de los actores, si bien las trabajadoras y los trabajadores en general se mostraron muy activos, sobresale el accionar contencioso de aquellos que desempeñaban en los diferentes niveles del estado. Los grupos mayormente movilizados (educación, servicios, administración pública y salud) lo hicieron bajo formatos organizativos sindicalizados y con repertorios clásicos (la huelga en sus diferentes formas) aunque lentamente se fueron incorporando otras modalidades como las ollas populares y petitorios.

En el caso bajo análisis el agente mediador en las protestas sociales fue un representante de la Iglesia Católica de Río Cuarto, el Obispo Staffolani, que, si

bien enmarca su accionar en una institución relevante del espacio local, fue su propia personalidad, formación y trayectoria pastoral (ésta enmarcada en la Doctrina Social de la Iglesia) la que cimentó su rol de mediador.

Podemos decir que su voz trató de erigirse, trascendiendo intereses parciales, como representante de toda la ciudadanía. En tal sentido, instó a quienes detentaban el poder ejecutivo a buscar alternativas para dar solución a las demandas que desencadenaron las situaciones conflictivas y que afectaban a toda la comunidad riocuartense.

En relación a las prácticas de mediación podemos apreciar que utilizó diversas modalidades, sin ajustarse a un modelo práctico predeterminado. Si bien no formalizará institucionalmente su accionar -por ejemplo, en mesas de diálogo- apeló a algunos instrumentos formales en su intermediación, como la remisión de telegramas al gobernador provincial dando curso a los petitorios receptados de los protestatarios (docentes, jubilados). La mediación social descansó entonces en prácticas que en términos políticos podrían denominarse “buenos oficios”, con visibilidad pública o contacto interpersonal y documentables, sea a través de la prensa o bien por medio de escritos localizados en repositorios.

En lo atinente a sus intervenciones y pronunciamientos públicos solía hacerlos tanto en espacios institucionales, el obispado y la Iglesia Catedral, como a través de los medios formadores de opinión pública, esto es la prensa escrita local.

Por último, y a partir de los documentos a los que hemos tenido acceso, podemos decir que la performatividad de la práctica mediadora fue propiciar el diálogo y la búsqueda de una conciliación que permitiera superar la situación conflictiva.

La fuente periodística local *Puntal* junto con el diario provincial *La Voz del Interior*, así como diversas publicaciones periódicas y/o bibliográficas nos han permitido avanzar en una primera reconstrucción del actor mediador, su posición social, el ideario al que adscribía, así como su formación y trayectoria individual; elementos todos ellos que le permitieron, justamente, transformarse y cobrar relevancia como mediador en el contexto de protesta.

**ENVIADO EM 12/11/2024**  
**APROVADO EM 08/01/2025**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### FUENTES

*Boletín Diocesano*. Río Cuarto. Año 2000, 2001, 2002 y 2006.

*La Voz del Interior*. Córdoba. Año 1995.

*Puntal*. Río Cuarto. Año 1995, 2000, 2001, 2002 y 2006

### BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGA, A., FRANCO, M. J., MEDINA, L. y NATALUCCI, A. Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal. In: GORDILLO, M., ARRIAGA, A., FRANCO, M. J., MEDINA, L., NATALUCCI, A y SOLIS, A. C. (Comps.). *La protesta social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor, 2012, p. 25-64.

ALMEYRA, G. *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*. Buenos Aires: Peña Lillo y Ediciones Continente, 2004.

AUYERO, J. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Cuadernos Argentinos Manantial, 2001.

BARBERO, J. M. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili, 1998.

BASCONZUELO, C. y QUIROGA, M. (Coords.). *Protestas Sociales en la Argentina Reciente. Un estudio teórico y empírico desde la escala local (Río Cuarto, 1989-2003)*. Río Cuarto: Teseo Press, 2023.

BRIZZIO, M. Conflictividad social en espacios locales. In: *Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo*, 2021. <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=17349>

BRIZZIO, M. El ciclo de protesta 1994-1996. Las reformas estructurales desde los espacios subnacionales. In: BASCONZUELO, C. y QUIROGA, M. (Coords.). *Protestas Sociales en la Argentina Reciente. Un estudio teórico y empírico desde la escala local (Río Cuarto, 1989-2003)*. Río Cuarto: Teseo Press, 2023, p. 87-119.

BRIZZIO, M. y BASCONZUELO, C. La protesta social y rol de los mediadores sociales durante las coyunturas críticas de los años 1989 y 1995 en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. In: *XVI Congreso Nacional de Ciencia Política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023.

CABRAL, X. Recursos expresivos en la protesta social en el marco del conflicto por los bienes naturales comunes: la recuperación y la defensa del agua en Córdoba. Tesis (Doctorado en Estudios Sociales de América Latina). CEA, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2014.

CARBALLEDA, A. La intervención en lo social como dispositivo: una mirada desde los escenarios actuales. *Revista Trabajo Social*, 1, p. 46-59, 2010.

CIUFFOLINI, M.A. Resistencias. Luchas sociales urbanas en Córdoba. Post 2001. [https://www.academia.edu/22802365/Resistencias\\_Luchas\\_Sociales\\_Urbanas\\_en\\_C%C3%B3rdoba\\_post-2001](https://www.academia.edu/22802365/Resistencias_Luchas_Sociales_Urbanas_en_C%C3%B3rdoba_post-2001)

COTARELO, M. C. (2016). *Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2016.

COWAN ROS, C. y NUSSBAUMER, B. Trayectoria conceptual de la mediación social: expedicionarios, patrones, políticos y profesionales técnicos en la interconexión y producción de mundos de significados. In: NUSSBAUMER, B. y COWAN ROS, C. (Edits.). *Mediadores sociales en la producción de prácticas y sentidos de la política pública*. Buenos Aires: CICCUS, 2011. p. 17-68.

DALLORSO, N. *Intervenciones de las trabajadoras vecinales del Plan Más Vida-Comadres en conflictos domésticos y barriales (Gran Buenos Aires, 2005-2007)*. Buenos Aires: IIG, FSOC-UBA, 2008.

DELAMATA, G. De los “estallidos” provinciales a la generalización de las protestas en Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas. *Nueva Sociedad*, 182, p. 121-138, 2002.

GIARRACA, N. *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 2001.

GONZALEZ BOMBAL, I. (Comp.). *Nuevos movimientos sociales y ONG en la Argentina de la crisis*. Buenos Aires: CEDES, 2003.

GORDILLO, M. *Piquetes y cacerolas... El 'Argentinazo' del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

GORDILLO, M. Introducción. In: GORDILLO, M., ARRIAGA, A., FRANCO, M. J., MEDINA, L., NATALUCCI, A y SOLIS, A. C. (Coords.). *La protesta social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ferreyra Editor, 2012, p. 9-24.

GUTIERREZ, F. y SANTOS LEPERA L. Curas y obreros frente a la patronal. Las protestas de 1968 en San Pablo. In: BRAVO, M. C. (Coord.). *Los pueblos azucareros frente al colapso. Resistencias locales al cierre de ingenios en Tucumán*. Buenos Aires: Teseo, 2022, p. 137-180.

HERRERA, F. *La voz de un obispo inquieto*. Río Cuarto: Ediciones diocesanas de la Concepción del Río Cuarto, 2018.

LA SERNA, C. Actores y procesos en la crisis del Estado de Bienestar. *Administración Pública y Sociedad*, 10, p.101-121, 1997.

SCHUSTER, F. *La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, 2002.

SCHUSTER, F. et.al (comp). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, 2005.

SCHUSTER, F. *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, 2006.

SCRIBANO, A. *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Córdoba: UNC, 2005.

SORRIBAS, P. *La visibilidad del conflicto y los sujetos colectivos en la mediatización de la protesta laboral en Córdoba a través de la prensa escrita*. Tesis (Maestría en Sociología), CEA, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2003.

SVAMPA, M. y PEREYRA, S. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos, 2003.

SVAMPA, M. *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus, 2005.

WOODS, M. Modalidades y límites de la intervención de la Iglesia Católica en conflictos sociales territoriales. De la mediación a la confrontación en la diócesis de Quilmes. In: CRAVINO, M. (Comp.). *Resistiendo en los barrios: acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, 2007, p.77-100.

ZIBECHI, R. *Genealogía de la revuelta. Argentina, sociedad en movimiento*. Buenos Aires: Letra Libre, 2003.